



Municipalidad de Iriona

Departamento de Colón

Email: muniiriona2018@gmail.com



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La suscrita Secretaria Municipal de Iriona Departamento de Colon, en uso de las facultades que la Ley le confiere CERTIFICA: que en el archivo original de libros de actas que esta Municipalidad lleva durante el año 2020 en punto N. 06 del **ACTA N. 63** que literalmente dice: En el local que ocupa el salón de sesiones del palacio Municipal de Iriona Departamento de Colon el día viernes 31 de julio del año 2020, se celebró sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Iriona Departamento de Colon (De forma virtual) la cual dio inicio a las 10:05 am, precedida por el Alcalde Municipal Sr. Wilmer Renan Guzmán la presencia de la Prof. Rosa Lidia González Vice-Alcaldesa I. Lazaro Erazo Guifarro II- Miguel Osorio Mejía III. Gloria Yessenia Monje Rubio IV. Francisco Antonio Guzmán Murillo, V. Ramón Sosa Rodríguez, VI. Bartolomé Gutiérrez, VIII. Amparo Claros Castellanos, y la suscrita **Secretaria Municipal** Sra. Rudy Iveth Euceda quien da fe. Se procedió al desarrollo de la agenda; 1....2.....3.....4...5...6. En este punto **La Honorable Corporación Municipal de Iriona por unanimidad de votos APROBÓ el 45% de los fondos de transferencia correspondiente al mes de abril 2020 para la Operación Fuerza Honduras.**

Se cerró la sesión a las 12:15 pm firman; Firma y sello del Alcalde y Vice-Alcaldesa Municipal, firma de los Regidores Municipal y firma y sello de la Secretaria Municipal.

Y para constancia la Secretaria Municipal da fe y extiende la presente certificación en el Municipio de Iriona Departamento de Colon a los diez días del mes de septiembre del año 2020




Rudy Iveth Euceda
Secretaria Municipal
Iriona-Colon